



## REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA VERTICAL MORATALLA



La prueba de montaña “Vertical Moratalla” está organizada por el Club Mountain Noroeste, con la colaboración del Camping la Puerta, el Ilmo. Ayuntamiento de Moratalla, la Federación de Atletismo de Murcia, y la Federación de Ciclismo de Murcia.

Se celebra el domingo 8 de abril de 2018, con dos modalidades de competición de trail, una de MTB y otra no competitiva de senderismo. Darán comienzo a partir de las 9:30 horas con la prueba reina Vertical Trail, a las 9:45 h Vertical Promo y Vertical Senderismo, terminará a las 10:15 h con la Vertical MTB de acuerdo con el siguiente Reglamento:

### 1. MODALIDADES DE PARTICIPACION:

- A. **Vertical trail:** con 29,1 km de recorrido y un desnivel positivo de 1400 m, con salida y meta en el Camping la Puerta. En su mayoría discurre por la Sierra de la Muela. Ésta modalidad también competirá en la “Vertical Moratalla KV”.
- B. **Vertical Promo-Senderismo:** de 19,5 km de recorrido y un desnivel de 800 metros positivos.
- C. **Vertical MTB:** de 42 km de recorrido y un desnivel positivo de 1455 m, este reglamento se recoge en otro apartado ya que va en diferente formato y disciplina.

Todo el recorrido estará balizado con cintas de color vivo para su fácil identificación.

Podrán participar en la prueba todas aquellas personas que lo deseen mayores de 18 años hasta completar cupo riguroso máximo de 600 inscripciones entre todas las modalidades. Repartidas de la siguiente manera: 200 para modalidad de 29,1 km, 100 para Promo-senderismo de 19,5 km y 300 para la modalidad de MTB.

### 2. INSCRIPCIÓN Y RECOGIDA DE DORSALES

- a. El plazo general de inscripción dará comienzo **el jueves 1 de febrero de 2018** y finaliza el miércoles **4 de abril de 2018**, o una vez completado el número máximo de inscripciones previsto por la organización. Las inscripciones se realizarán online a través de la página de **www.cronomur.es** y el importe para las distintas modalidades será el siguiente:

- ❖ **Vertical Trail** 22€ federados (Famu, Triatlón, FCRM) y 26 € no federados u otras federaciones que no se contemplan en el reglamento.



- ❖ **Vertical Promo y Vertical Senderismo** 18€ federados (Famu, Triatlón, FCRM), 22 € no federados u otras federaciones que no se contemplan en el reglamento.
- b. Para que las inscripciones sean válidas, deberá haberse realizado el pago correspondiente según las indicaciones del reglamento. Quedándose fuera de plazo todas aquellas que no se hayan realizado hasta el día de la fecha indicado. La inscripción se puede realizar en la página web **www.cronomur.es** mediante TPV o por transferencia bancaria.
- c. La recogida de dorsales será personalizada, IMPRESCINDIBLE presentar la licencia federativa FAMU, Triatlón o FCRM junto con el DNI, y los no federados el DNI. Los dorsales podrán recogerse a partir del viernes 6 de abril en el Camping la Puerta de las 17:00 hasta las 20:00 h. Y el día de la carrera, en el mismo lugar, hasta media hora antes de la hora prevista de la salida del primer corredor.
- d. Junto con el dorsal se entregará a los atletas un chip, que deberá ser devuelto al finalizar la carrera o en caso de retirada. De no devolver el chip, el atleta deberá abonar los 3€ de su coste. El día anterior a la carrera, se hará público en la web, el listado de participantes. Para los corredores que realicen la inscripción como **NO FEDERADOS (en las federaciones descritas anteriormente)**, la cuota de inscripción incluye seguro de accidentes y de responsabilidad civil con vigencia durante la duración de la prueba.
- e. La formalización de la inscripción implica el conocimiento y aceptación de este Reglamento de carrera, así como la cesión de los derechos de imagen al Organizador y la utilización de los datos aportados, según lo establecido por la Ley de Protección de Datos del Estado español.
- f. A cada corredor se le entregará un dorsal/pectoral **NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE**, que deberá llevar situado bien visible durante toda la prueba y en la parte delantera, sin doblar ni cortar.
- g. Los corredores que no realicen algún tramo de la prueba deliberadamente serán eliminados automáticamente y no aparecerán en las clasificaciones.
- h. No está permitido ningún cambio de dorsal o de chip.

### 3. RECORRIDO, HORARIOS DE SALIDA Y DISTANCIAS

- **Vertical Promo y Vertical Senderismo:** 9:45 h con una distancia de 19,5 km y un desnivel positivo de 800 metros, pendiente media de 8,1%, altitud max 1168m
- **Vertical Trail:** Salida a las 9:30 h, distancia de 29,1 km, desnivel 1400 m positivos, pendiente media 10%, altitud max 1409 m.

Todo el recorrido estará debidamente señalado con cinta de color vivo y carteles para su fácil identificación. Habrá controles de paso en todas las distancias y modalidades.

### 4. CATEGORÍAS



Habr  distintas categor as masculina y femenina. Para modalidad **Vertical Trail** desde **Junior (18 a os en adelante)**. Para la modalidad **Promo** solo categor as cadete, junior y absoluta. En **Senderismo no competitivo**, solo habr  trofeo para el primer senderista que cruce la l nea de meta y para la primera senderista.

### Vertical Trail:

#### **Categor as Masculina y Femenina:**

- ✓ **Categor a absoluta:** Vencedores de la prueba
- ✓ **Categor a sub-23:** de 18 a os cumplidos a 22 (96 a 00)
- ✓ **Categor a Senior:** de 23 a 34 (1984 a 95)
- ✓ **Categor a M ster 35:** de 35 a 39 a os (1979 a 83)
- ✓ **Categor a M ster 40:** de 40 a 44 a os (1974 a 78)
- ✓ **Categor a Master 45:** de 45 a 49 a os (1969 a 73)
- ✓ **Categor a Master 50:** de 50 a 54 a os (1964 a 68)
- ✓ **Categor a Master 55:** de 55 a 59 a os (1959 a 63)
- ✓ **Categor a Master 60:** de 60 a 64 a os (1954 a 58)
- ✓ **Categor a Master 65:** desde 1953 y anteriores
- ✓ **Trofeo Local:** trofeo al primer clasificado y primera clasificada, nacidos o residentes en la localidad de Moratalla. Acreditando dicha residencia en la inscripci n de la prueba. Masculino y femenino.
- ✓ **Trofeo al club m s numeroso entre todas las modalidades.**

### Vertical Promo:

- ✓ **Categor a Cadete masculina y femenina:** Tres primeros clasificados.
- ✓ **Categor a junior masculina y femenina:** Tres primeros clasificados.
- ✓ **Categor a Absoluta masculina y femenina:** Tres primeros clasificados de la modalidad.
- ✓ **Trofeo local:** trofeo al primer clasificado y primera clasificada, nacidos o residentes en Moratalla. Acreditando dicha residencia en la inscripci n de la prueba.

### Vertical Senderismo:

- ✓ Trofeo al primer clasificado y primera clasificada de la modalidad.
- ✓ Trofeo local: Trofeo

La edad a tener en consideraci n para determinar las categor as ser  la que el participante tenga el d a 31 de diciembre del a o de la competici n.



En todas las categorías y subcategorías será necesario para validar la clasificación tener una participación mínima de 4 competidores. Por lo que por debajo de dicho número no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías y sub categorías.

La organización podrá sortear obsequios entre los participantes.

## **5. AVITUALLAMIENTOS**

Habrá cuatro avituallamientos líquidos y sólidos durante el recorrido de la Vertical Trail. Tres en la Vertical Promo-Senderismo (ver perfiles en la web de la prueba para comprobar su ubicación). El líquido se servirá en los recipientes que lleven los participantes. Al finalizar la prueba, habrá avituallamiento sólido y líquido variado en la zona de meta.

## **VERTICAL PROMO Y VERTICAL SENDERISMO**

En la modalidad Promo y Senderismo, los “corredores y senderistas escoba” así como el responsable de cada control de paso tendrán potestad para descalificar y retirar de la prueba a los participantes cuando consideren que su ritmo de marcha o su estado de salud no les permitirá llegar a los controles de paso o a la meta antes de su cierre. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada corredor o senderista, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Al igual que en las demás modalidades deberán portar ropa y equipación adecuada para realizar la marcha, portar bidón de agua suficiente y alimentación para llegar de un avituallamiento a otro. Facilitar el adelantamiento y nunca entorpecerlo. En los controles, y principalmente en el de salida, la organización podrá supervisar el material autorizado y exigido a los participantes, pudiendo ésta, impedir o descalificar a aquellos participantes que no estén equipados reglamentariamente. Todo participante tiene que prestar ayuda a otro participante accidentado y comunicarlo al control más cercano.

En la prueba de Senderismo-Trail no se establecen categorías, solo puntuarán los tres primeros masculinos y tres primeras femeninas. Es obligatorio portar el dorsal en lugar visible al igual que el resto de modalidades.

## **6. CIERRE META**

Las distintas modalidades tendrán su horario de cierre de meta y los “Corredores Escoba” y el responsable de cada control de paso tendrán potestad para descalificar y retirar de la prueba a los participantes cuando consideren que su ritmo de carrera o su estado de salud no les permitirá llegar a los controles de paso o a la meta antes de su cierre. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.



- **Vertical Promo y Vertical Senderismo:** Se establece el horario de las modalidades entre las 9:45 h y las 15:00 h. habiendo un paso de control en el km 10 de marcha. Todo corredor o senderista que no haya pasado a las 12:15 por el paso de control será descalificado.
- **Vertical Trail:** Se establece el horario de carrera entre las 9:30 h. y las 15:30 h, habiendo dos pasos de control en el km 9 y 18 de carrera. Todo corredor que no haya cruzado el paso de control del km 9 a las 11:45 y a las 13:30 el del km 18 será retirado de la prueba.
- **Vertical MTB:** Se establece el horario de carrera entre las 10:15 h y las 14:30 h, habiendo paso de control en el km 25 de carrera.

## 7. NORMAS

- a. Todo participante tiene que dejar pasar obligatoriamente a los participantes que vengan por detrás y pidan paso.
- b. Todo participante tiene que prestar ayuda a otro participante accidentado y comunicarlo al control más cercano.
- c. En los controles, y principalmente en el de salida, la organización podrá supervisar el material autorizado y exigido a los participantes, pudiendo ésta impedir o descalificar a aquellos participantes que no estén equipados reglamentariamente.
- d. Es obligatorio llevar bien colocado **el chip y dorsal**, no pudiendo tomar la salida sin ellos.
- e. Es **obligatorio bidón o recipiente para beber durante el recorrido**. En los avituallamientos solo se servirá en vasos o bidones que porten los participantes
- f. Es muy **aconsejable** la reserva alimentaria y obligatoria portar un bidón, botella de agua o similar debido a las temperaturas que se pueden alcanzar en las cotas más altas y a la distancia existente entre avituallamientos.

## 8. RETIRADA DE COMPETICIÓN

En caso de que un participante quiera retirarse de la prueba, deberá **comunicarlo** en un avituallamiento, punto de control, punto de abastecimiento o a cualquier voluntario o miembro de la organización y entregar su chip.

**La organización no está obligada a trasladar a los participantes retirados, pero tendrá vehículos habilitados para ello y se llevará a cabo en la medida de lo posible.**

## 9. DESCALIFICACIÓN

La organización podrá descalificar a cualquier participante si incurre en uno o más de los siguientes supuestos:

- a. Atajar o recortar el recorrido: Desde 10 min a descalificación.
- b. Acompañamiento por otras personas: Desde 10 min a descalificación.
- c. Llevar el dorsal doblado, recortado o no visible: 30 min
- d. Abandono o entrega de bastones: 1 hora.
- e. Recibir ayuda externa en cualquier punto del recorrido.
- f. No prestar auxilio a un participante si éste lo solicita.
- g. No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.



- h. No llevar el dorsal en sitio visible.
- i. No respetar el entorno o arrojar basura durante el recorrido. En las tres pruebas habrá corredores o senderistas de la organización realizándolas, y el arrojar cualquier basura al monte será motivo de expulsión inmediata de la prueba.
- j. Perder el Chip que debe ir permanentemente con el corredor y que podrá ser solicitado por la organización en cualquier momento de la prueba.
- k. No pasar el control de salida.
- l. No pasar el o los controles sorpresa que habrá durante el recorrido.
- m. Mostrar un comportamiento antideportivo, es decir, no mostrarse respetuoso con los demás deportistas, supervisores y miembros de la organización.
- n. Participar con el dorsal de otro corredor.
- o. Llevar un dorsal no autorizado por la organización.
- p. No llevar material adecuado, a juicio de la organización, para participar en la prueba.
- q. Entrar en meta sin dorsal.
- r. No pasar todos los puestos de control de paso en el tiempo establecido por la organización.
- s. Por deterioro físico del deportista.
- t. No recorrer a pie la totalidad del recorrido por el lugar marcado por la organización.

## **10. RESPONSABILIDAD**

- a. Los participantes entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento deportivo.
- b. De este modo eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones u omisiones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan suceder a los participantes y a sus materiales, incluidos la pérdida o extravío.
- c. Los participantes deberán firmar los documentos que se requieran para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento.
- d. Obligatoriamente los participantes serán mayores de 18 años.
- e. Todos los participantes tienen la obligación de seguir las indicaciones dadas por la organización de la prueba.
- f. Todos los participantes portarán un dorsal o acreditación personal e intransferible proporcionado por la organización. Si por cualquier circunstancia se abandona la prueba, el dorsal o acreditación deberá ser entregado a la organización.
- g. El participante deberá mostrar su dorsal o acreditación siempre que sea requerido por cualquier miembro de la organización, y llevarlo visiblemente en todos los controles.
- h. Cada deportista irá equipado con material propio adecuado a la prueba (calzado, prendas deportivas de vestir,...) y el exigido por la organización (frontal, dorsal o acreditación, prenda reflectante,...).



- i. El participante deberá cumplir este reglamento y el de la prueba, las indicaciones dadas por los miembros de la organización, socorrer a otro participante que esté en peligro o accidentado que se lo solicite y comunicar el hecho a la organización. En definitiva, respetar las más esenciales normas de deportividad, de compañerismo y de respeto a la naturaleza, pudiendo ser descalificado de la prueba si no se cumplen estas normas.
- j. Los participantes podrán retirarse de la prueba voluntariamente en los puntos establecidos a tal efecto, que coinciden con los de avituallamiento. Si abandona la prueba en un punto no habilitado por la organización lo hará bajo su responsabilidad.
- k. La organización habilitará espacios o lugares de recogida de residuos, desperdicios, basuras, etc. generados por la prueba, debiendo ser retirados por ésta.
- l. El participante depositará sus RESIDUOS en los lugares señalados por la organización o en su mochila, pudiendo ser eliminado de la prueba si lo arroja al recorrido.

**El conocimiento de este reglamento es obligatorio para todos los participantes a cualquier modalidad de la prueba Vertical Moratalla.** El hecho de inscribirse supone la aceptación del reglamento. Cualquier incumplimiento de éste será motivo de sanción. Al realizar la inscripción todo participante reconoce que es conocedor de la dureza de la prueba, que no tiene ninguna contraindicación médica que impida su realización, estar preparado físicamente para la misma y asume las normas establecidas, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de su realización. La prueba está abierta a todos los deportistas mayores de 18 años que lo deseen a excepción de la modalidad Vertical Moratalla que lo podrán hacer a partir de los 16 años.



CLUB DE DEPORTE  
Y AVENTURA  
MOUNTAIN NOROESTE  
**REGLAMENTO DE  
COMPETICIÓN  
VERTICAL  
MORATALLA**





# **VERTICAL TRAIL, VERTICAL SENDERISMO Y VERTICAL MOUNTAIN BIKE**